

<https://doi.org/10.18485/analiff.2024.36.2.5>
811.134.2'367

Acerca del uso factual del subjuntivo español (con ejemplos contrastivos en serbio): algunas consideraciones didácticas

Marijana R. Aleksić-Milanović*

Univerzitet u Beogradu, Filološki fakultet, Katedra za iberijske studije

 <https://orcid.org/0009-0001-4240-9870>

Palabras clave:

modos verbales
indicativo y
subjuntivo,
alternancias modales,
uso factual del
subjuntivo,
enfoque pragmático,
análisis contrastivo
español-serbio

Resumen

El presente artículo se basa en una encuesta realizada para la tesis doctoral *El indicativo y el subjuntivo en la lengua española y las formas equivalentes en serbio: análisis semántico-pragmático e implicaciones didácticas* (2020). En él, analizamos las respuestas de los estudiantes del cuarto curso de Filología Hispánica de la Facultad de Filología de la Universidad de Belgrado y de la Facultad de Filología y Artes de la Universidad de Kragujevac, en total 64, así como de 29 hablantes nativos de español peninsular. La investigación demuestra que el subjuntivo factual es uno de los mayores problemas para los hablantes nativos de serbio, incluso para aquellos que poseen un alto nivel de español. Particularmente dificultosos resultan los casos donde el subjuntivo factual alterna con el indicativo, produciendo una sutil diferencia de significado. Llegamos a la conclusión de que los alumnos vinculan el indicativo con lo real y el subjuntivo con lo irreal, y, por lo general, se muestran desconocedores de que el subjuntivo puede representar lo ocurrido/ lo real. Por consiguiente, estimamos que hay que introducir un enfoque pragmático desde el momento en que el alumnado se encuentra ante el subjuntivo por primera vez. Asimismo, defendemos que, en el aprendizaje de una segunda lengua, la lengua nativa no se puede simplemente desactivar y opinamos que el análisis contrastivo puede servir de herramienta para obtener resultados óptimos. Por ello, en la segunda parte del trabajo, empleamos una metodología descriptivo-comparativa, centrando la atención en las dificultades de los serbiohablantes en la adquisición de los modos indicativo y subjuntivo. (примљено: 9. септембра 2024; прихваћено: 9. новембра 2024)

<https://anali.fil.bg.ac.rs>

1. Introducción

Este artículo se ocupa del uso factual del subjuntivo en la lengua española a partir de la función comunicativa del enunciado, considerando los conceptos pragmáticos más relevantes, como *(no)-aserción*, *relevancia*, *actitud*, *información temática* o *compartida*, *información nueva*, etc. Bajo el concepto de subjuntivo factual¹ se entienden los usos del subjuntivo que designa situaciones reales o realizadas. Este aparece en dos tipos de contextos: cuando alterna con el indicativo (2) y cuando no alterna (1):

(1) *Me alegro de que hayas aprobado el examen.*

(2) *Aunque sea (es) mi hija, no se lo perdono.*

En este trabajo nos centramos especialmente en los usos del tipo (2) por dos razones: en primer lugar, son casos que a los alumnos que estudian español como lengua extranjera les resultan particularmente difíciles y, en segundo lugar, dan lugar a matices que se suelen perder en la traducción al serbio. Para ello empleamos una metodología descriptivo-comparativa ya que en el foco de nuestra atención se encuentran las dificultades de los serbiohablantes en la adquisición de los modos indicativo y subjuntivo. Dado que los hablantes nativos de serbio con frecuencia no captan fácilmente los matices que se dan con la alternancia del indicativo y el subjuntivo factual, veremos que la diferencia de significado se percibe mejor a través de una comparación directa de ejemplos de las dos lenguas. Al respecto, como el serbio no dispone de indicativo y de subjuntivo (si bien es cierto que tiene otros mecanismos para codificar los mismos significados),² en muchas ocasiones es difícil encontrar equivalencias que ilustren adecuadamente los matices que en español se dan gracias a la oposición indicativo/ subjuntivo factual.

2. Los modos verbales: una aproximación pragmática

En los manuales de ELE normalmente prevalece el enfoque semántico, según el cual el significado de los modos verbales se suele describir con las oposiciones real/irreal u objetivo/subjetivo. Así, los alumnos aprenden que el subjuntivo expresa la irrealidad y la subjetividad, que abarcan los ámbitos de la probabilidad, la incertidumbre, la emoción, el deseo, el mandato, la petición, etc.; y que, en cambio, el indicativo refleja lo real, lo seguro y lo objetivo. No obstante, en no pocos casos este acercamiento resulta insuficiente e incluso contradictorio. Allí es donde nos

1 El sintagma *subjuntivo factual* todavía no es de uso común, pero aparece en un creciente número de artículos.
 2 Marcos Blanco recopiló las formas lingüísticas que en serbio funcionan como mecanismos de mención; es decir, tienen el significado no-declarativo y, por lo tanto, equivalen al subjuntivo español: la construcción *da + presente*, el potencial, el futuro II y el uso relativo del presente (2017: 309–310). Estos usos se pueden ilustrar con los siguientes ejemplos:
Hoćeš da ga pozovem? [SrpKor] → ¿Quieres que lo llame?
 [...] samo zato da bi ti mogao brže putovati... [SrpKor] → solo para que tú puedas viajar más rápido.
Ostaćemo ovdje koliko god bude trebalo. [SrpKor] → Nos quedaremos aquí tanto como haga falta.
Kada završim školovanje trebalo bi da živim sa bakom. [SrpKor] → Cuando termine la carrera, debería vivir con la abuela.

encontramos con el subjuntivo factual, pero también con el indicativo en contextos donde no expresa certeza absoluta.³ A nuestro modo de ver, precisamente este acercamiento lleva a los estudiantes, incluso en los niveles más altos de ELE, a cometer errores en el uso de los modos.

El primer ejemplo que mencionamos al principio del artículo, *Me alegre de que hayas aprobado el examen*, contiene lo que Reyes (1990a) llama *cita* en sentido amplio. Analizando el ejemplo *Lamento que Juan esté enfermo*, Reyes comenta: «[D]ebemos tener en cuenta que cuando los hablantes usan el subjuntivo de esa manera es porque hay un enunciado disponible en el contexto» (1990a: 20). En concreto, en el caso del último ejemplo: «[A]lguien tiene que haber dicho, en esa conversación o en otra, o ser un conocimiento o creencia compartidos por los interlocutores, aunque no estén explícitos en la conversación, que Juan estaba enfermo» (Reyes, 1990a: 20). En las dos frases mencionadas, el predicado principal lo constituyen, según la terminología de Kiparsky y Kiparsky (1970), *factive verbs*. Este tipo de verbos (p. ej. *alegrarse* y *lamentar*) presupone la *verdad* de la oración completiva y, por lo tanto, introduce una información compartida o conocida. No obstante, a pesar de que la oración completiva designa un hecho real, no se construye con el indicativo, sino con el subjuntivo. En estos casos, no se asevera el contenido de la oración subordinada (lo que se haría si se utilizase el indicativo), dado que, como resalta Moreno Cabrera, «[c]uando algo se da por supuesto, no se asevera» (2002: 333).

En la enseñanza de ELE existe la tendencia de explicar que las emociones son uno de los valores del subjuntivo, cuando en realidad se trata del significado del predicado principal y no del subjuntivo en sí mismo: «[L]a supuesta información psicológica portada por el subjuntivo (sentimiento, etc.) ya está expresada en el sintagma verbal “*me alegra*”, si la frase dijese “**Me alegre que has venido*”, tendría el mismo significado que la frase correcta; de hecho, en muchas lenguas se dice así»⁴ (Pamies Bertrán, 1990: 441); «el significado del predicado regente ya expresa el sentimiento, y en las lenguas sin subjuntivo (...), se traduce sin añadir ninguna compensación» (Pamies Bertrán/Valeš, 2015: 59). Por este motivo, sería más adecuado justificar el uso del subjuntivo con la naturaleza no-assertiva, aunque factual, de la oración completiva. En los dos ejemplos mencionados con anterioridad (*Me alegre de que hayas aprobado el examen* y *Lamento que Juan esté enfermo*) se presupone que el contenido de la oración completiva es real; no obstante, se trata de una información temática, conocida, compartida entre el hablante y su interlocutor, que se puede dejar en un segundo plano, es decir, no hay por qué afirmarla

3 Por ejemplo, en *Creo que tiene 20 años*, según el enfoque semántico, se trata de una opinión afirmativa, por lo que se necesita el indicativo. Sin embargo, con esta frase también se expresa la probabilidad, dado que el hablante no está seguro de si el sujeto de la oración subordinada de verdad tiene 20 años o no. Por lo tanto, es una información subjetiva, poco fiable, y aun así requiere el indicativo. En italiano, en cambio, el mismo verbo, *credere*, requiere el subjuntivo (Pamies Bertrán, 1990: 440–441, apunta lo mismo). Creemos que el uso del indicativo con el verbo *creer* se puede explicar de una manera más satisfactoria a partir del enfoque pragmático: el hablante quiere transmitir su opinión, quiere ponerla en el primer plano, quiere informar al interlocutor de lo que piensa, y lo hace empleando el indicativo, a pesar de que la información quizás no sea verdadera/ real.

4 *Me alegra* y *me alegro* semánticamente funcionan de la misma manera, pero su estructura sintáctica es diferente. Por lo tanto, en la cita, la opción correcta sería *Me alegro de que...*

utilizando el indicativo. Dicho de otro modo, el hablante no quiere comunicar que su interlocutor ha aprobado el examen o que Juan está enfermo (ya que son unas realidades disponibles en el contexto situacional), sino su actitud en relación con eso. Además, en la NGLE (25.5c) se puntualiza que en el español americano en estos contextos es posible valerse del indicativo, lo que se ejemplifica con la frase *Me alegro de que terminaron ya el trabajo*. Según la explicación proporcionada, esto se debe a que el contenido asertivo se quiere destacar por encima de lo emotivo: «Cabe pensar que la extensión del indicativo a los contextos característicos del subjuntivo [...] se da porque los hablantes ponen el contenido asertivo de tales predicados por encima del emotivo» (NGLE, 25.5c). Ejemplos como este (a pesar de que se trata de un uso regional) muestran que la explicación del subjuntivo basada en el concepto de sentimiento es inadecuada.

La naturaleza factual de los verbos *alegrarse* y *lamentar* no deja lugar a dudas en cuanto a si el contenido de la oración completiva se ha realizado o no. Sin embargo, si estamos frente a frases con subjuntivo susceptibles de doble interpretación, dependientes del contexto, como en el caso de (3) y (4), los estudiantes, como evidenciará la encuesta que se presenta a continuación, tienden a decantarse por el valor irreal y muchas veces se muestran desconocedores de que las oraciones subordinadas de (3) y (4) pueden referirse a un hecho real. Admitiendo la alternancia, el ejemplo (5) resulta particularmente complicado, pues los estudiantes igualan, equivocadamente, la oposición *es/ sea* a *real/ irreal*.

(3) *Me parece bien que leas mucho.*

(4) *Me gusta que llueva.*

(5) *Aunque sea/ es mi hija, no se lo perdono.*⁵

En cuanto a (3) y (4), los contextos determinados permiten una lectura factual de la oración completiva (el interlocutor de verdad lee mucho/ está lloviendo en este momento), pero dichas acciones tampoco tienen que estar desarrollándose en el momento del habla (lectura no-factual). Si se trata de la lectura factual, el hablante no quiere afirmar el hecho de que el interlocutor lea mucho o de que esté lloviendo, ya que eso, siendo obvio, resulta innecesario, sino que desea comunicar su actitud con respecto a eso. Volviendo a citar a Moreno Cabrera (2002: 333), se considera superfluo afirmar lo que es manifiesto tanto para el hablante como para su interlocutor.

En (5), el indicativo *es* representa una afirmación por parte del hablante. El subjuntivo *sea*, en cambio, admite la lectura factual de la oración concesiva, pero no la impone; es decir, la interpretación depende del contexto. En el caso de que se trate de un hecho factual, la alternancia de *es* y *sea* da lugar a un matiz de significado diferente. Hace ya un siglo, en 1922, Vallejo hizo un paralelismo entre el uso de los modos y el *estado mental del sujeto*: «[L]a forma modal puede expresar el estado

5 Este es uno de los ejemplos de la encuesta realizada con los estudiantes de ELE de Belgrado y Kragujevac, que se presentará en la segunda parte del artículo.

mental del sujeto respecto del proceso indicado por el verbo, un matiz psicológico que busca su manifestación externa» (Vallejo, 1922: 49). Continua:

[S]i se dice, verbigracia, *lo deshereda, aunque es su hijo*, se afirman, oponiéndolas al mismo tiempo, *dos realidades*; por el contrario, en *lo deshereda, aunque sea su hijo*, ya no se trata de oponer a una realidad otra nueva realidad, sino que *dando por conocida esta segunda realidad la desecha como ineficaz*: se sale al encuentro de una objeción ineficaz que puede presentar un tercero, o presentarse en el espíritu del mismo sujeto que habla. (Vallejo, 1922: 50)⁶

Acercamientos más modernos se basan en los conceptos de información compartida, información nueva, aserción y no-aserción (p. ej. Mejías-Bikandi, 1994, 1998), declaración y no-declaración (p. ej. Ruiz Campillo, 2008) o relevancia (p. ej. Lunn, 1989). Si usamos *es* en (5), consideramos que se trata de una información nueva para nuestro interlocutor y, por consiguiente, queremos informarle de eso. O bien, en palabras de Pérez Saldanya, «el indicativo tiende a utilizarse cuando el hablante asevera o anuncia el hecho designado en la subordinada, bien porque este hecho es desconocido por el interlocutor, bien porque el hablante quiere remarcarlo y otorgarle relevancia informativa» (1999: 3301–3302). Por el contrario, el subjuntivo no indica solo que se trata de una información compartida, sino que en este caso también tiene un valor pragmático específico: el hablante quiere tachar la información de irrelevante. Pérez Saldanya lo explica de la siguiente manera: «[E]l hablante replica la argumentación del interlocutor o trata de invalidar argumentos que este podría utilizar» (1999: 3302). En fin, en (5), al decantarse por el indicativo el hablante afirma el contenido de la oración subordinada y destaca la información como relevante, mientras que usando el subjuntivo considera que es una información temática, conocida e irrelevante.⁷

Reyes (1990a: 48) y Escandell Vidal y Leonetti (2006) analizan el ejemplo (6) recurriendo al concepto de polifonía. Según Reyes, «el hablante, en efecto, menciona lo que invalida, no lo usa en su propia voz, y de ahí que la causa invalidada se oiga a dos voces» (1990a: 48). En la misma línea, Escandell Vidal y Leonetti aclaran que la forma verbal *haga* reproduce «las palabras de otro hablante o simplemente un supuesto ya insertado en el contexto» (2006). Reyes también precisa: «La otra voz, que en este diálogo es audible, puede estar sólo presupuesta (el hablante puede referirse, por ejemplo, a sus propios pensamientos sobre el frío, mientras mira la calle por la ventana)» (1990a: 48). Por lo tanto, citando la otra voz, el hablante quiere expresar su desacuerdo con lo previamente dicho o implícitamente presente en el contexto:

- (6) – *Es que hace mucho frío.*
 – *Porque haga frío no nos vamos a quedar en casa.*

6 La cursiva pertenece al trabajo original.

7 Sobre los usos de los modos verbales en las oraciones concesivas, véase también Reyes, 1990b; Rivas, 1990; Porto Dapena, 1991; Rodríguez Rosique, 2001.

De forma similar, podemos analizar el ejemplo (7):

- (7) – *Te digo que apagues la tele.*
 – ¿Por qué? ¿Porque lo dices/ digas tú?⁸

El enunciado con la forma verbal *digas* obtiene un matiz de significado específico, conocido en la bibliografía lingüística como *polémico*; «El hablante retoma el argumento del interlocutor para invalidarlo de manera concluyente» (NGLE, 47.13j), de ahí el término *polémico*. Así, en (7), si se emplea el subjuntivo, el contenido del enunciado se considera irrelevante y el hablante quiere expresar desacuerdo con su interlocutor. En cambio, el significado del indicativo sería más neutral.

Además de marcar lo temático e irrelevante, el subjuntivo también se vincula a menudo con la modestia, la cortesía y la suavización del enunciado, por lo que el subjuntivo también se puede analizar a nivel cultural:

The Subjunctive is associated with modesty because of its non-assertive meaning, and this meaning sometimes overrides the syntactic parameters of Subjunctive usage. In adverb clauses, the Subjunctive can have the force of downplaying the importance of a clause. (Lunn, 1995: 436)

Según Lunn (1995: 436), Camilo José Cela empleó de esta forma el subjuntivo en la frase: *El mundo no va a dejar de girar porque me hayan dado el Nobel*. Al respecto, Lunn concluye: «The semantically minimizing use of the Subjunctive has no clear syntactic limits» (1995: 436). Además de estar relacionado con la modestia del hablante, es una información temática y, por lo tanto, no hace falta afirmarla, es decir, destacarla optando por el indicativo. No obstante, es cierto que la frase podría reformularse de la siguiente manera: *No porque me hayan dado el Nobel, el mundo va a dejar de girar*; así, la oración no suscitaría dudas por parte del estudiante ya que comúnmente se aprende que *no porque* va seguido del subjuntivo.

En fin, son muchos los casos en los que la representación de lo factual admite el subjuntivo, produciendo un matiz diferente en contraposición con el indicativo. Por eso, y apoyados por los resultados de la encuesta que se presentarán a continuación, opinamos que es imprescindible recurrir a explicaciones pragmáticas a la hora de enseñar los modos verbales.

3. El subjuntivo factual en las fases de interlengua

3.1. La encuesta

Este artículo se fundamenta en una encuesta realizada en el marco de la investigación llevada a cabo en 2018 para la tesis doctoral *El indicativo y el subjuntivo en la lengua española y las formas equivalentes en serbio: análisis semántico-pragmático e implicaciones didácticas* (2020). En la encuesta participaron 123 estudiantes del tercer (59) y del cuarto curso (64) de Filología Hispánica de la Facultad de Filología de la Universidad de Belgrado y de la Facultad de Filología

8 Este es uno de los ejemplos de la encuesta realizada con los estudiantes de ELE de Belgrado y Kragujevac, que se presentará en la segunda parte del artículo.

y Artes de la Universidad de Kragujevac. Según los planes de estudios de las dos facultades, al final del tercer curso los estudiantes deberían alcanzar el nivel B2 y al final del cuarto, el C1. Podría reprocharse que, en la práctica, no todos los estudiantes que están en el mismo curso universitario tienen el mismo nivel de ELE (y la objeción sería más que pertinente); no obstante, nuestro objetivo era sacar precisamente conclusiones sobre los conocimientos de los estudiantes que estaban a un paso de conseguir el título universitario y no de aprendices de ELE en general que tuvieran un B2 o C1. En este sentido, opinamos que los resultados de los estudiantes del cuarto curso son más relevantes que los de tercero, ya que cuando se realizó la encuesta, en el mes de mayo, ellos estaban prácticamente terminando la carrera. Por ello, en este trabajo presentaremos solamente las respuestas de los estudiantes del cuarto curso.

Los encuestados completaron una prueba gramatical donde tenían que elegir entre el indicativo y el subjuntivo, optar por la opción *ambos* o marcar la opción *no lo sé*, que se incluyó para evitar las respuestas aleatorias; asimismo, se exigía que justificaran su elección. Las respuestas de los estudiantes se contrastaron con las contestaciones de 29 hablantes nativos de español peninsular, que formaban el grupo de control.

Partimos de las hipótesis de que los estudiantes cometerían errores en el uso de los modos verbales incluso si estaban a punto de graduarse y de que el uso factual del subjuntivo sería el error más común, lo que se vería confirmado.

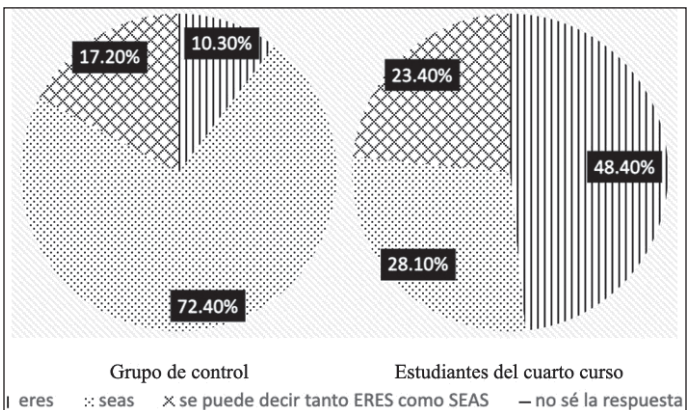
3.2. Los resultados de la encuesta: dos preguntas como muestra

A continuación, analizaremos dos ejemplos de la encuesta, los dos comentados anteriormente, uno con una oración concesiva, introducida por *aunque*, y el otro con una oración causal, introducida por *porque*. En los dos ejemplos se admite la alternancia modal con un matiz de significado diferente.

Primer ejemplo:

La madre le dice a su hija:

– *Aunque eres/seas mi hija, no te perdono lo que acabas de hacer.*



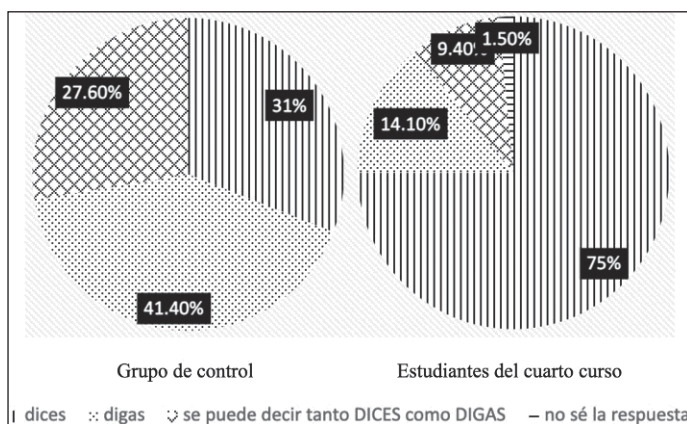
Gráficos 1. Las respuestas a la primera pregunta

Tal y como se refleja en el gráfico, la mayoría de los encuestados del grupo de control (72,4%) elige el subjuntivo. El 17,2% (5 encuestados) de los hablantes nativos emplearía tanto el indicativo como el subjuntivo y, por último, el 10,3% (3 encuestados) opta por el indicativo.

En lo que atañe a las respuestas de los estudiantes, casi la mitad de ellos (48,4%) se decide por el indicativo y todos ellos, en sus comentarios, insisten en que se trata de una información real, por lo que se necesita el indicativo. Las justificaciones de los que se decantan por el subjuntivo o ambos modos nos revelan que a menudo desconocen sus propias motivaciones. Por ejemplo, el 28,1% de los encuestados, 18 estudiantes, selecciona el subjuntivo. Sin embargo, 5 de ellos escriben que *aunque* siempre rige el subjuntivo; es decir, dan razones inadecuadas. Hay otros comentarios como este: por ejemplo, uno de los estudiantes asevera que se utiliza el subjuntivo porque no se sabe si es su hija o no. Todo esto demuestra que el porcentaje de quienes eligen el subjuntivo por unas razones correctas es aún menor.

En el segundo ejemplo, las opiniones de los hablantes nativos están mucho más divididas y los estudiantes, al contrario, se muestran mucho más concordes:

- *Te digo que apagues la tele.*
- *¿Por qué? ¿Porque lo dices/ digas tú?*



Gráficos 2. Las respuestas a la segunda pregunta

Obviamente, según el gráfico que presenta las respuestas del grupo de control, se pueden emplear los dos modos, aunque algunos hablantes sienten inclinación por un modo determinado. Los porcentajes muestran una leve preferencia por el subjuntivo: el 41,4% de los encuestados usaría el subjuntivo en contraposición con el 31% que emplearía el indicativo, y el 27,6% usaría tanto el indicativo como el subjuntivo. A la luz de lo visto en el apartado 2, podemos deducir que la selección depende de la intención comunicativa del hablante (a pesar de que los hablantes nativos no sean conscientes de ello, pues la lengua materna se usa intuitivamente).

Contrariamente, la mayoría de los estudiantes (75%) se decanta por el indicativo. La razón primordial *seguramente* será que los alumnos aprenden las estructuras mecánicamente (en este caso, *porque + indicativo*), sin llegar a profundizar en cuál es el significado de los modos. Efectivamente, la respuesta mayoritaria (*dices*) no se interpreta como errónea; no obstante, las respuestas de los estudiantes dejan en evidencia que, en general, no tienen presente que se puede usar también el subjuntivo. A saber, algunos de los pocos que eligen el subjuntivo (14,1%) o ambos modos (9,4%) admiten que no saben justificar la respuesta y otros dan justificaciones que muestran claramente que confunden las reglas gramaticales (por ejemplo, uno de los estudiantes afirma que se utiliza el subjuntivo porque los sujetos son diferentes).

Dado que el indicativo y el subjuntivo en estos dos contextos (con *aunque* y *porque*), y en otros similares, alternan con un leve cambio de significado, la elección del indicativo no es errónea y no dificulta la comunicación. Por eso, probablemente no se dedique suficiente atención a estos usos del subjuntivo. El hecho de que se puede usar este modo verbal en contextos factuales a menudo pasa desapercibido para los estudiantes.

4. El contraste con el serbio

Dado que compartimos la idea de que la lengua materna no se puede simplemente desactivar en el aprendizaje de una segunda lengua (véase p. ej. Cuéllar Lázaro, 2004; Jarvis/Pavlenko, 2008; D'Amore, 2014), estimamos que en algunos casos el análisis contrastivo puede ayudar (esta idea la abordamos con detalle en Aleksić-Milanović, 2020). En concreto, cuando se trata del tema presentado en este artículo, los usos de los modos, es útil para los estudiantes intentar mantener en serbio los matices producidos en español por la alternancia modal.⁹ A saber, hay casos en que la alternancia modal tiene como consecuencia un cambio total de significado y, por lo tanto, bastará con reformular la frase en español para que los alumnos entiendan la diferencia,¹⁰ pero también hay otros como los mencionados, donde se trata de un cambio de significado sutil. En estos casos resulta provechoso cotejar las frases en las dos lenguas. Así los alumnos llegan a entender mejor el uso de los modos en los casos ejemplificados por las frases *Aunque es/ sea mi hija...* o *¿Porque lo dices/ digas tú?* Sin embargo, como habíamos destacado al principio, encontrar equivalencias en serbio, particularmente en estos casos, no es tarea sencilla.

9 Además de a la hora de abordar el subjuntivo factual en clase, consideramos beneficiosa la comparación de ejemplos en las dos lenguas cuando se estudian los tiempos verbales, especialmente los del pasado, ya que el español y el serbio expresan las relaciones temporales de una manera ciertamente distinta, tema ya estudiado en una gran cantidad de trabajos, p. ej. Bajić-Nikolić/Alonso Zarza, 2006; Pejović, 2007, 2018; Rajić, 2010; Marcos Blanco, 2017, 2019, por citar algunos.

10 Por poner un ejemplo:

Como recibí tarde el aviso, no pude llegar a tiempo. [DRAE] → *No pude llegar a tiempo porque recibí tarde el aviso.* (significado causal)

Como pueda, vendrá. [DRAE] → *Si puede, vendrá.* (significado condicional)

Como las diferencias producidas por la alternancia modal en dichas frases son más que tenues, para mantenerlas en serbio hay que tomar en cuenta el contexto situacional.

Rajić (2012: 302) investigó las posibles traducciones al serbio del subjuntivo polémico y propuso el uso de la partícula *pa* en combinación con la conjunción *neka* o bien la variante coloquial *pa šta*. Examinando las oraciones condicionales, así como *neka*, Alonso Zarza (2017: 221–222) usa la conjunción *ako*. A ello sumamos otras soluciones traductológicas: las interjecciones *ma*, *ta*, *ama* en combinación con la conjunción *neka*, y también la partícula *vala*, que se puede emplear junto con la interjección *e*, la cual sirve para intensificar la emoción.

Ivić puntualiza que el hablante usa *ma* cuando reacciona de una manera negativa al enunciado de su interlocutor y siente una gran emoción: «[H]алази се под интензивним емоционалним набојем» (2005: 85). La partícula *ma*, según Ivić, marca la impaciencia enfatizada, la brusquedad desenfadada y la ira del hablante: «наглашено нестрпљење», «несуздрана грубост», «бес дотичног» (2005: 86–87). En cuanto a la partícula *pa*, se puede usar para mostrar menosprecio hacia lo dicho por el interlocutor (Ivić, 2005: 89). Conforme a eso, tanto *pa* como *ma* desempeñan la misma función que el subjuntivo polémico en español. Con todo, al traducir, hay que tener en cuenta el nivel de formalidad, ya que estas partículas son propias del lenguaje coloquial.

La frase con indicativo *Aunque es mi hija, no se lo perdono* se puede traducir al serbio de una manera más neutra: *Mada mi je ćerka, ne opraštam joj*. En cambio, el subjuntivo hay que traducirlo de una forma marcada, y para establecer la equivalencia adecuadamente hay que conocer el contexto situacional. De acuerdo con lo expuesto arriba, aquí se muestran algunas opciones (todas ellas tendrían en español un significado parecido a *Qué más da que sea mi hija* o *Bueno, es mi hija, y ¿qué?*):

Neka mi je ćerka, ne opraštam joj.

Pa/ Ma/ Ta/ Ama/ E vala neka mi je ćerka, ne opraštam joj.

Pa šta ako mi je ćerka, ne opraštam joj.

Ako mi je i ćerka, ne opraštam joj.

En el segundo ejemplo analizado, que por conveniencia repetimos abajo, el enunciado con el indicativo *dices* constituiría una pregunta neutra, que en serbio sería *Jer ti tako kažeš?* En cambio, *¿Porque lo digas tú?* tendría un significado mucho más marcado: el enunciado con el subjuntivo, en este contexto, revelaría el enfado y el desacuerdo del hablante. Por eso, para la variante con el subjuntivo proponemos la traducción *Ti ćeš da mi kažeš!* (literalmente, *¡Tú me lo vas a decir!*), frase que, en nuestra opinión, con una entonación específica, transmite la esencia del mensaje, pues con ella en serbio se humilla al interlocutor.

– *Te digo que apagues la tele.*

– *¿Por qué? ¿Porque lo dices/ digas tú?*

5. A modo de conclusión

En resumen, consideramos que el acercamiento semántico al tema de los modos verbales en una clase de ELE es insuficiente. A este respecto, los resultados de la encuesta presentada en este estudio indican que la oposición real/ irreal lleva a los estudiantes a creer que solamente el indicativo se puede emplear en los contextos factuales. Por eso, el subjuntivo factual, sin lugar a dudas, es un problema en las fases de interlengua, sobre todo en los casos donde alterna con el indicativo.

Hace más de una década Gregory y Lunn insistieron: «The explanations presented in many textbooks and workbooks are often far from the best that linguists have to offer; indeed, they may not be informed by linguistic research at all» (2012: 333). En la misma línea, estimamos que, para obtener resultados óptimos, hay que introducir el enfoque pragmático desde el momento en que el alumnado se encuentra ante el subjuntivo por primera vez. Es decir, los resultados a los que llegan los lingüistas hay que aplicarlos en las aulas, aunque desde luego simplificando el metalenguaje:

Aunque la práctica pedagógica recomiende simplificar al máximo el metalenguaje y evitar mezclar los debates teóricos entre especialistas con las explicaciones destinadas al usuario, tampoco puede permitirse el lujo de la contradicción permanente entre ambos planos. (Pamies Bertrán/Valeš, 2015: 11)

Además, el cotejo de las dos lenguas del apartado anterior también nos lleva a la conclusión de que la pragmática tiene que estar presente en la enseñanza de los modos verbales. Tal y como hemos destacado, opinamos que, si empleamos un análisis pragmático a través de la comparativa, el estudiante va a salir beneficiado.

Nota: Este trabajo se comunicó en el Primer Coloquio de Jóvenes Investigadores Hispanistas «Investigaciones en estudios hispánicos: cuestiones palpitantes», Instituto Cervantes de Belgrado, Facultad de Filología de la Universidad de Belgrado, Serbia, 6–7 de octubre de 2023.

Bibliografía

- Alonso Zarza, M. Á. (2017). Previsión de errores de serbiohablantes en oraciones condicionales y concesivas en ELE: un enfoque contrastivo. En V. Dickov (ur.), *Identitet, mobilnost i perspektive u studijama jezika, književnosti i kulture* (pp. 211–246). Beograd: Filološki fakultet Univerziteta u Beogradu, Univerzitet Gabrijele D´Anuncio u Kjetiju – Peskari, Odeljenje za poslovnu administraciju.
- Bajić-Nikolić, D., Alonso Zarza, M. A. (2006). Acerca de los problemas de la traducción de los sistemas temporo-aspectuales en serbocroata y en español. En M. P. Blanco García, P. Martino Alba (Eds.), *Traducción y Multiculturalidad* (pp. 281–290). Instituto Universitario de las Lenguas Modernas y Traductores de UCM.
- Cuéllar Lázaro, M. C. (2004). Un Nuevo Enfoque de la Traducción en la Enseñanza Comunicativa de las Lenguas. *Hermeneus*, 6, 41–57.

- D'Amore, A. M. (2014). Traducción y comprensión lectora en la enseñanza de una lengua extranjera. En E. Galván Cabral et al. (Eds.), *Competencia lectora y disponibilidad léxica* (pp. 13–34). México: Universidad Autónoma de Zacatecas.
- DRAE: Real Academia Española (n.d.). *Diccionario de la lengua española*. <<https://dle.rae.es/>>
- Escandell Vidal, V., Leonetti, M. (2006). Polifonía y flexión verbal. En Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Filología y lingüística (Estudios ofrecidos a Antonio Quilis)*, Vol. I (pp. 425–444). Madrid: CSIC.
- Gregory, A. E., Lunn, P. (2012). A Concept-based Approach to the Subjunctive. *Hispania*, 95(2), 333–343.
- Jarvis, S., Pavlenko, A. (2008). *Crosslinguistic Influence in Language and Cognition*. New York and London: Routledge.
- Kiparsky, P., Kiparsky, C. (1970). Fact. In M. Bierwisch, K. E. Heidolph (Eds.), *Progress in Linguistics* (pp. 143–173). The Hague/Paris: Mouton.
- SrpKor: *Korpus savremenog srpskog jezika* (verzija SrpKor2013, D. Vitas, M. Utvić). Grupa za jezičke tehnologije Univerziteta u Beogradu. <http://www.korpus.matf.bg.ac.rs>
- Lunn, P. V. (1989). The Spanish subjunctive and 'relevance'. In C. Kirschner, J. A. DeCesaris (Eds.), *Studies in Romance Languages* (pp. 249–260). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Lunn, P. V. (1995). The Evaluative Function of the Spanish Subjunctive. En J. Bybee, S. Fleischman (Eds.), *Modality in Grammar and Discourse* (pp. 429–449). Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.
- Marcos Blanco, H. (2017). *La traducción inversa como método de enseñanza-aprendizaje del sistema verbal del español para estudiantes serbios* (tesis doctoral no publicada). Facultad de Filología, Universidad Complutense de Madrid.
- Marcos Blanco, H. (2019). Análisis contrastivo de la temporalidad y aspectualidad de los sistemas verbales español y serbio. En A. Pejović et al. (Eds.), *Estudios hispánicos serbios y retos de la contemporaneidad, Conferencia nacional de hispanistas serbios*, Vol. 2 (pp. 429–449). Beograd: Filološki fakultet Univerziteta u Beogradu.
- Mejías-Bikandi, E. (1994). Assertion and Speaker's Intention: A Pragmatically Based Account of Mood in Spanish. *Hispania*, 77(4), 892–902.
- Mejías-Bikandi, E. (1998). Pragmatic Presupposition and Old Information in the Use of the Subjunctive Mood in Spanish. *Hispania*, 81(4), 941–948.
- Moreno Cabrera, J. C. (2002). *Curso universitario de lingüística general. Teoría de la gramática y sintaxis general* (tomo I). Madrid: Editorial Síntesis.
- NGLE: Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Pamies Bertrán, A. (1990). Los misterios del modo verbal. En F. Garrudo Carabias, J. Comesaña Rincón (Eds.), *Actas del VII Congreso Nacional de Lingüística Aplicada* (pp. 439–444). Sevilla: Asociación Española de Lingüística Aplicada.

- Pamies Bertrán, A., Valeš M. (2015). *El subjuntivo español y su equivalencia en checo*. Granada: Granada Lingvistica.
- Pejović, A. (2007). Los tiempos del pasado en serbio y en español: contrastes. En R. Guzmán Tirado et al. (Eds.), *La lengua y la literatura rusas en el espacio educativo internacional: estado actual y perspectivas* (pp. 731–736). Granada, 7–9 mayo 2007. Sankt Peterburg – Granada: Издательский Дом МИРС.
- Pérez Saldanya, M. (1999). El modo en las subordinadas relativas y adverbiales. En V. Demonte, I. Bosque (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (vol. 2) (pp. 3253–3322). Madrid: Espasa Calpe.
- Porto Dapena, J. Á. (1991). *Del indicativo al subjuntivo. Valores y usos de los modos del verbo*. Madrid: Arco/Libros, S.A.
- Rajić, J. (2012). Polifonía y formas verbales. *Verba Hispánica*, XX(1), 295–305.
- Reyes, G. (1990a). Tiempo, modo, aspecto e intertextualidad. *Revista española de lingüística*, 20, 17–54.
- Reyes, G. (1990b). *La pragmática lingüística: el estudio del lenguaje*. Barcelona: Montesinos Editor, S.A.
- Rivas, E. (1990). A propósito de condicionales y concesivas reales. Referencias diacrónicas en torno a estas últimas. *Verba*, 17, 159–169.
- Rodríguez Rosique, S. (2001). Las construcciones condicionales concesivas en español. *Moenia*, 7, 261–270.
- Ruiz Campillo, J. P. (2008). El valor central del subjuntivo: ¿informatividad o declaratividad?. *Marco ELE, revista de didáctica ELE*, 7, 3–44.
- Vallejo, J. (1922). Notas sobre la expresión concesiva. *Revista de Filología Española*, 9, 40–51.
- Алексић-Милановић, М. (2020). *Облици индикатива и субјунктива у шпанском језику и њихови еквиваленти у српском: семантичко-прагматичка анализа и дидактичке импликације* (необјављена докторска дисертација). Филолошки факултет, Београд.
- [Aleksić-Milanović, M. (2020). *Oblici indikativa i subjunktiva u španskom jeziku i njihovi ekvivalenti u srpskom: semantičko-pragmatička analiza i didaktičke implikacije* (neobjavljena doktorska disertacija). Filološki fakultet, Beograd]
- Ивић, М. (2005). О српским партикулама *па* и *ма* (из перспективе „фативне” и „реактивне” функције језика). У *О речима: когнитивни, граматички и културолошки аспекти српске лексике. Лингвистички огледи 5* (стр. 83–93). Београд: Библиотека ХХ век.
- [Ivić, M. (2005). О srpskim partikulama *pa* и *ma* (iz perspektive „fativne” и „reaktivne” funkcije jezika). У *О речима: когнитивни, граматички и културолошки аспекти српске лексике, Lingvistički ogledi 5* (str. 83–93). Beograd: Biblioteka XX vek]
- Пејовић, А. (2018). О значењу и употреби имперфекта у шпанском језику у односу на српски. У Ј. Петковић, В. Поломац (ур.), *Српски језик: статус, систем, употреба* (стр. 733–756). Крагујевац: ФИЛУМ.
- [Pejović, A. (2018). О значењу и употреби imperfekta u španskom jeziku u odnosu na srpski. У Ј. Petković, V. Polomac (ur.), *Srpski jezik: status, sistem, upotreba* (str. 733–756). Kragujevac: FILUM]

Рајић, Ј. (2010). Сложени футур у шпанском језику и његови преводни еквиваленти у српском. У М. Ковачевић (ур.), *Српски језик, књижевност, уметност* (књига 1, стр. 399–406). Крагујевац: ФИЛУМ и Скупштина града Крагујевца.

[Rajić, J. (2010). Složeni futur u španskom jeziku i njegovi prevodni ekvivalenti u srpskom. U M. Kovačević (ur.), *Srpski jezik, književnost, umetnost* (knjiga 1, str. 399–406). Kragujevac: FILUM i Skupština grada Kragujevca]

Маријана Р. Алексић Милановић

Сажетак

О ФАКТУАЛНОЈ УПОТРЕБИ ШПАНСКОГ СУБЈУНКТИВА (СА КОНТРАСТИВНИМ ПРИМЕРИМА У СРПСКОМ): ДИДАКТИЧКА РАЗМАТРАЊА

Овај рад се темељи на истраживању спроведеном за потребе докторске дисертације *Облици индикатива и субјунктива у шпанском језику и њихови еквиваленти у српском: семантичко-прагматичка анализа и дидактичке импликације* (2020). Анализирали смо одговоре 64 студента хиспанистике са Филолошког факултета Универзитета у Београду и са Филолошко-уметничког факултета Универзитета у Крагујевцу, као и 29 матерњих говорника из Шпаније. Истраживање је показало да фактуална употреба субјунктива матерњим говорницима српског језика представља једну од највећих потешкоћа, чак и ако имају висок ниво знања шпанског језика. Нарочит проблем представљају случајеви када фактуална употреба субјунктива алтернира са индикативом, што за последицу има суптилну разлику у значењу реченице. Закључили смо да ученици повезују индикатив са реалним/оствареним, а субјунктив са иреалним/неоствареним и углавном нису свесни да се субјунктив може користи за остварене радње или ситуације. Стога, сматрамо да у наставу треба увести прагматички приступ овој теми од самог тренутка када се студенти први пут сусретну са субјунктивом. Такође, става смо да се матерњи језик при учењу страног језика не може једноставно деактивирати, те верујемо да контрастивна анализа може допринети остварењу бољих резултата. Зато у другом делу рада, на основу дескриптивно-компаративне анализе, у фокус стављамо конкретне потешкоће са којима се суочавају изворни говорници српског језика у усвајању глаголских начина индикатива и субјунктива.

Кључне речи:

глаголски начини индикатив и субјунктив, алтернација индикатива и субјунктива, фактуална употреба субјунктива, прагматички приступ, контрастивна анализа шпанског и српског језика

Marijana R. Aleksić Milanović

Summary

ON THE FACTUAL USE OF THE SPANISH SUBJUNCTIVE (WITH CONTRASTIVE EXAMPLES IN SERBIAN): SOME DIDACTIC CONSIDERATIONS

The present article is based on the research conducted for the PhD thesis *Spanish Indicative and Subjunctive and their equivalent forms in the Serbian language: semantic-pragmatic analysis and didactic implications* (2020). The paper analyses the answers of 64 fourth-year students at the Faculty of Philology – University of Belgrade and the Faculty of Philology and Arts – University of Kragujevac, and 29 native peninsular Spanish speakers. The findings demonstrated that the factual use of the subjunctive is one of the greatest challenges for native Serbian speakers, regardless of a high level of language proficiency. The most difficult contexts proved to be those in which both the indicative and subjunctive can be used, yielding subtle differences in meaning. The research led to the conclusion that the students tend to associate the indicative with reality and the subjunctive with irreality and that, generally, they are not aware of the subjunctive's ability to mark reality. As a result, the paper advocates that the pragmatic approach should be introduced from the very first moment students encounter the subjunctive. Furthermore, it is maintained that, in second language learning, the native language cannot be simply deactivated; accordingly, we conclude that contrastive analysis can serve as a tool to obtain optimal results. Finally, the study employs a descriptive-comparative methodology to analyse the challenges faced by native Serbian speakers in acquiring the indicative and subjunctive verb moods.

Key words:

indicative and subjunctive moods, indicative and subjunctive alternation, factual use of subjunctive, pragmatic approach, contrastive analysis of Spanish and Serbian